



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

23 MAR. 2000

REG. II No. 229 - 00

Exptes. Nos. 4.028-00 y 4.029-00

VISTO:

Los pedidos formulados mediante Notas Nos. 059-00 por el Prof. Hugo Saravia, Coordinador de la Maestría en Filosofía Contemporánea; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Res. CS No. 246-98, Anexo I-inc. 15.2 y 17.4, corresponde designar a la docente propuesta como así también el programa presentado para impartir enseñanza en la asignatura Política y derecho en el orden internacional;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y disciplina en Despacho No. 15-00, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 29-02-00

RESUELVE:

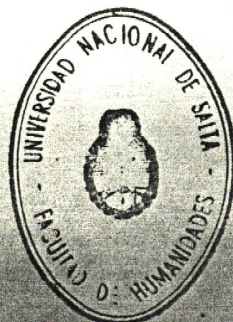
ARTICULO 1o.- DESIGNAR a la Dra. MARIA TERESA FLORES como docente para el dictado de la asignatura POLITICA Y DERECHO EN EL ORDEN INTERNACIONAL, en la Maestría en Filosofía Contemporánea y de la Especialización en Formación Etica y Ciudadana.-

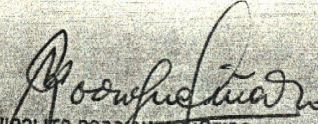
ARTICULO 2o.- APROBAR el programa elevado por la Coordinación de la Maestría, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2000 y que se detalla a continuación:

- POLITICA Y DERECHO EN EL ORDEN INTERNACIONAL

ARTICULO 3o.- COMUNICAR a la docente designada, Maestría en Filosofía Contemporánea, Departamentos de Posgrado, Docencia y Alumnos.-

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



  
Dr. HIPOLITO RIOS PINEDO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES